



EXCMO. AYUNTAMIENTO
Plaza Mayor, 27
37500 CIUDAD RODRIGO
(Salamanca)

Teléfono 923 498 400 – Fax 923 498 401
www.aytociudadrodrigo.es

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE BALONCESTO 3X3 STREETBASKET DE LA III SEMANA DE LA JUVENTUD DE CIUDAD RODRIGO

PRIMERA. Objeto de la convocatoria.

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, a través de las concejalías de Juventud y Participación Ciudadana, convoca el presente torneo de Baloncesto 3x3 Streetbasket, con el objetivo de fomentar el deporte y el ocio saludable entre las personas jóvenes durante la III Semana de la Juventud de Ciudad Rodrigo, que se celebran entre el 7 y el 14 de julio de 2018.

SEGUNDA. Los participantes.

La participación en el concurso se hará por equipos 4 personas. Todas las personas inscritas en los equipos deberán ser mayores de 14 y menores de 35 años.

Los equipos deberán ser obligatoriamente mixtos en cuanto a género se refiere.

Ningún jugador participará en más de un equipo.

TERCERO. Categorías.

Se establecen dos categorías de participación:

- Sub 20. Para equipos cuyos participantes tengan menos de 20 años al inicio de la competición.
- Más 20. Para equipos en los que al menos uno de sus participantes tenga 20 años o más al inicio de la competición

La organización, previa información a los equipos participantes, se reserva el derecho de variar, e incluso eliminar alguna de estas categorías para el beneficio del concurso.

CUARTO. Inscripciones



EXCMO. AYUNTAMIENTO
Plaza Mayor, 27
37500 CIUDAD RODRIGO
(Salamanca)

Teléfono 923 498 400 – Fax 923 498 401
www.aytociudadrodrigo.es

Para poder participar en el torneo es obligatorio formalizar la inscripción equipo en el Espacio I (calle San Fernando 9-11 de Ciudad Rodrigo) antes del día 6 de Julio de 2018 a las 18:00 horas, indicando:

- Nombre y apellidos, DNI (fotocopia de cada participante), y fecha de nacimiento de cada componente del equipo.
- Nombre del capitán o capitana del equipo.
- Teléfono de contacto.
- Nombre que identifique al equipo.
- Autorización de las personas menores de edad que participen en el equipo.

Se podrán solicitar cambios en la composición de los equipos con posterioridad a la inscripción y hasta un día antes del concurso, siempre y cuando no afecten de manera estructural a la participación en el torneo y sean debidamente informados al Ayuntamiento a través del animador sociocultural.

QUINTO. Sistema de competición

El sistema de competición se establecerá en función del número de equipos inscritos en el torneo.

Se llevará a cabo una reunión informativa el día 6 de julio a partir de las 18.00 en el Espacio I (calle San Fernando, 9-11 de Ciudad Rodrigo) en la que se planteará a los equipos el sistema de competición establecido, así como se sortearán los cruces de las diferentes fases eliminatorias.

Los equipos están obligados a asistir a esta reunión informativa. Los equipos podrán ser sancionados por no comparecer, y se entiende que un equipo está presente cuando asiste, al menos, una persona en representación del equipo.

SEXTO. El Torneo

El torneo se llevará a cabo en las pistas polideportivas de las Canteras entre los días 9 y 10 de julio de 2018 a partir de las 20.00 horas. La hora podrá variar en función de la climatología y la exposición de las pistas al sol.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
Plaza Mayor, 27
37500 CIUDAD RODRIGO
(Salamanca)

Teléfono 923 498 400 – Fax 923 498 401
www.aytociudadrodrigo.es

Los equipos tendrán que llevar al menos una equipación similar para todos sus componentes, en el caso de que dos equipos coincidan en los colores de la equipación, la organización tendrá previsto el uso de petos deportivos.

SÉPTIMO. Los Partidos. En cada partido habrá una mesa de control en la que se contabilizará tanto el marcador de puntos, como las faltas cometidas y el tiempo.

Los partidos se regirán por el sistema de autoarbitraje en el que los mismos jugadores serán los que soliciten las diferentes infracciones de juego, pero estarán a su vez controlados por un árbitro imparcial que será el encargado de decidir en el caso de conflicto.

El partido lo ganará el equipo que antes llegue a los 11 puntos de juego, o el que más puntos de juego tenga antes de que se completen 7 minutos. En el caso de que al término de los 7 minutos, el marcador refleje un empate en cuanto a puntos, se jugará por el sistema de canasta de oro (el equipo que primero marca es el que gana el partido).

Se jugará utilizando solamente la mitad de un campo reglamentario de baloncesto y a una sola canasta.

En el caso de que un equipo cometa dobles, pasos y segundos en zona (3 segundos), se devolverá la posesión al equipo contrario

Puntuación. Por lo general las canastas tendrán un valor de un punto, salvo aquellas que se produzcan por detrás de la línea de triple, cuyo valor será de dos puntos.

Cuando se meta una canasta, el equipo contrario sacará desde el centro del campo.

Sanción por faltas. Cada participante podrá hacer un máximo de cinco faltas durante el partido. Cuando el jugador cometa su quinta falta personal será automáticamente expulsado del partido.

A su vez, cuando un equipo supere las cinco faltas personales de entre todos sus jugadores, será penalizado con lanzamiento de tiros desde la línea de personal en cada una de las faltas posteriores.

La primera posesión del partido será sorteada entre los capitanes de los equipos

Después de cada cambio de posesión, rebote defensivo o balón recuperado, el balón deberá salir más allá de la línea de triple, antes de poder anotar. En caso de que anotasen



EXCMO. AYUNTAMIENTO
Plaza Mayor, 27
37500 CIUDAD RODRIGO
(Salamanca)

Teléfono 923 498 400 – Fax 923 498 401
www.aytociudadrodrigo.es

sin salir más allá de la línea de tres, la canasta será anulada y la posesión sería para el equipo contrario.

En caso de que el balón salga fuera, deberá ponerse en juego desde la banda. A su vez, en caso de que algún equipo o el balón toque las líneas blancas de fuera y de fondo pista, la posesión pasará a ser para el otro equipo.

Si existe falta personal y hay canasta, se anotará el punto anotado y se dispondrá de un tiro libre adicional.

Los cambios entre los jugadores se podrán hacer libremente siempre que el juego esté parado.

Si algún controlador de la mesa o miembro de la organización observa cualquier comportamiento antideportivo en uno o en varios jugadores de un equipo, incluyendo también hacia compañeros del mismo equipo, será expulsado del torneo.

El incumplimiento de cualquier norma ante citadas, ya sea por parte de un jugador o acompañante podrá ser sancionado con la eliminación de la competición.

OCTAVO. Descalificaciones.

La organización del concurso podrá descalificar a un jugador por los siguientes motivos:

- a. Conducta agresiva de jugadores.
- b. Reiteración con actitudes antideportivas
- c. Faltar el respeto tanto física como verbalmente

Del mismo modo, en el caso en el que la organización lo considere oportuno, podrá ser descalificado el equipo entero.

NOVENO. Premios

Los premios del 3x3 de baloncesto se establecerán en función de la posición de los equipos en el torneo.

- Para el campeón del torneo, el premio será una cena en la pizzería La Familia y una medalla



EXCMO. AYUNTAMIENTO
Plaza Mayor, 27
37500 CIUDAD RODRIGO
(Salamanca)

Teléfono 923 498 400 – Fax 923 498 401
www.aytociudadrodrigo.es

- Para el subcampeón del torneo, el premio será una medalla.

Por otro lado, también habrá premio para el mejor jugador y jugadora, que será elegido a través de una votación popular entre el público asistente y los participantes del torneo.

El premio para el mejor jugador y jugadora, será de una camiseta del torneo de diferente color que tendrá un logo

DÉCIMO. Entrega de premios

La entrega de premios se llevará a cabo durante el descanso del 37quinientos Festival que se llevará a cabo el sábado 14 de julio en el marco de la III Semana de la Juventud de Ciudad Rodrigo.

UNDÉCIMO. Otras determinaciones

La participación en este torneo implica la aceptación de todas las bases. El Ayuntamiento se reserva el derecho a introducir, si lo cree conveniente, las modificaciones necesarias para el buen funcionamiento del concurso.